

FIX (afiliada de Fitch) asigna calificaciones a los Títulos de Deuda Clase VI y VII a ser emitidos por el Banco de la Provincia de Buenos Aires

October 20, 2017

Buenos Aires - 20 de octubre de 2017 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO "afiliada de Fitch Ratings", (en adelante FIX) asignó las siguientes calificaciones a los Títulos de Deuda a ser emitidos por el Banco de la Provincia de Buenos Aires. • Títulos de Deuda Clase VI por un valor nominal de hasta \$500 millones, ampliable hasta \$2.500 millones: A+(arg) Perspectiva Positiva. • Títulos de Deuda Clase VII por un valor nominal de hasta \$500 millones, ampliable hasta \$2.500 millones: A+(arg) Perspectiva Positiva. Asimismo, el consejo de calificación confirmó las calificaciones vigentes de la entidad las cuales son descriptas más adelante. **DETALLE DE LOS TÍTULOS DE DEUDA A SER EMITIDOS** Los Títulos de Deuda se emitirán en una o dos clases. El valor nominal equivalente conjunto de los Títulos que se emitan en ningún caso superará los \$2.500.000.000 La Clase VI es a tasa variable, correspondiente a la tasa TM20 (promedio aritmético simple publicadas durante el período que se inicia el octavo día hábil anterior al inicio de cada período de intereses y finaliza el octavo día anterior a la fecha de pago de intereses correspondiente) más un margen que se determina una vez finalizado el Período de Subasta Pública y con vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión. Únicamente para el primer período de devengamiento de intereses, la tasa de interés no podrá ser inferior a la tasa de interés mínima que será informada al público inversor antes de la finalización del período de difusión pública en un aviso complementario. El 100% del valor nominal de la Clase VI es pagadero en una sola cuota a la fecha de vencimiento y los intereses son pagaderos de forma trimestral. La Clase VII devengará intereses a una tasa anual equivalente a la Tasa de Política Monetaria (promedio aritmético simple publicadas durante el período que se inicia el décimo día hábil anterior al inicio de cada período de intereses y finaliza el décimo día anterior a la fecha de pago de intereses correspondiente) y con vencimiento a los 36 meses de la fecha de emisión. Únicamente para el primer período de devengamiento de intereses, la tasa de interés no podrá ser inferior a la tasa de interés mínima que será informada al público inversor antes de la finalización del período de difusión pública en un aviso complementario. El 100% del valor nominal de la Clase VII es pagadero en una sola cuota a la fecha de vencimiento y los intereses son pagaderos de forma trimestral. **FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN** La calificación refleja el fuerte posicionamiento que presenta la entidad, su rol como agente financiero de la provincia y su adecuada liquidez y calidad de activos. Además, se consideró el ajustado nivel de capitalización y los indicadores de eficiencia de la entidad. **SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN** Desempeño y Capitalización: Un deterioro significativo en sus niveles de solvencia, podría generar presiones a las calificaciones de la entidad. En tanto, una mejora sostenida de los mismos, junto con un crecimiento de sus niveles de rentabilidad y manteniendo una buena calidad de cartera y liquidez, podría implicar una suba en la calificación. Por otra parte, modificaciones en el perfil crediticio de la Provincia de Buenos Aires, podrían implicar cambios en la calificación de la entidad. Adicionalmente la conclusión en la formalización e instrumentación de la deuda con la misma, podría derivar en una mejora de la calificación. **DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DE CALIFICACIÓN** Adicionalmente a la asignación de calificación a los Títulos de Deuda mencionados, el Consejo de Calificación decidió confirmar (*) las siguientes calificaciones de la entidad: - Endeudamiento de Largo Plazo: A+(arg) Perspectiva Positiva. - Endeudamiento de Corto Plazo: A1(arg) - Títulos de Deuda Clase

I por un valor nominal de hasta \$100 millones, ampliable hasta \$600 millones: A+(arg) Perspectiva Positiva. - Títulos de Deuda Clase II por un valor nominal de hasta \$100 millones, ampliable hasta \$600 millones: A+(arg) Perspectiva Positiva. - Títulos de Deuda Clase III por un valor nominal de hasta \$150 millones, ampliable hasta \$1.500 millones: A+(arg) Perspectiva Positiva. - Títulos de Deuda Clase IV por un valor nominal de hasta \$150 millones, ampliable hasta \$1.500 millones: A+(arg) Perspectiva Positiva. - Títulos de Deuda Clase V por hasta un valor nominal en unidades de valor adquisitivo (UVA) equivalente a \$150 millones, ampliable hasta el equivalente en UVA a \$1.500 millones: A+(arg) Perspectiva Positiva. Contactos: Analista Principal Gustavo Avila Director +54 11 52358142 Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analista Secundario M. Luisa Duarte Director +54 11 52358100 Relación con los medios: Douglas D. Elespe – Buenos Aires – 5411 52358100 – doug.elespe@fixscr.com Información adicional disponible en www.fixscr.com Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de FIX para adquirir, vender o negociar valores negociables. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe

confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.